

SNCC.F.033



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPUBLICA DOMINICANA



No. EXPEDIENTE

SB-CP-013/2015

16 DE NOVIEMBRE 2015

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

OFERTA ECONOMICA

NOMBRE DEL OFERENTE: WENDYS MUEBLES SRL

Página 1 de 1

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida	cantidad	precio Unitario	ITBIS	precio unitario Final
1	TABLETAS					
2	NEVERAS DE 18	PIES	10	✓ 30,800.00	5,544.00	308,000.00
3	A/A SPLIT 12,000 BTU INVERTER	BTU	5	✓ 24,000.00	4,320.00	120,000.00
4	TELEVISOR LED 32"	PULG.	10	12,900.00	2,322.00	129,000.00
5	ESTUFA 30"	PULG.	7	✓ 11,195.00	2,015.10	78,365.00
6	LAVADORA 30 LIBRAS	LIBRA	10	11,257.61	2,026.37	112,576.10
7	INVERSOR 2.5	KILO	10	32,190.00	5,794.20	321,900.00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA SIN IMPUESTO RD\$ 1,069,841.10						1,069,841.10
Valor total de la oferta en letras: SIN IMPUESTOS UN MILLON SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 10/100						192,571.40
						1,262,412.50

VICTOR DURAN, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de
WENDYS MUEBLES SRL

FIRMA

16/11/2015

TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA, FORMA DE PAGO CREDITO CON GARANTIA DE (1) AÑO




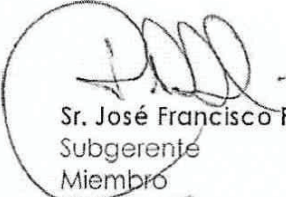
“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”


ACC/1518

- 7 Lavadoras de 30”, marca LG, con un precio unitario de Veinticuatro Mil Quinientos Ochenta y Ocho Pesos Dominicanos con 00/100, sin Itbis (RD\$24,588.00).
- 5 Inversores de 2.5 + 4 Baterías, marca Fase 2/Trojan, con un precio unitario de Treinta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho Pesos Dominicanos con 00/100, sin Itbis (RD\$36,858.000).

No habiendo más asuntos que tratar, se procedió a dar por concluida la reunión, con el acuerdo de todos los miembros del Comité de Compras; siendo las 10:50 a.m.

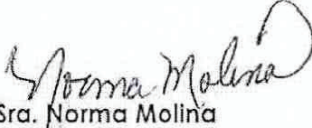

Sr. César Darío Florentino
Intendente
Presidente Suplente



Sr. José Francisco Peña Domínguez
Subgerente
Miembro


Sr. Teófilo Regús Comas
Director Legal
Miembro


Sr. Alexis Cruz
Director Planificación y Desarrollo
Miembro


Sr. Ramón Ureña De Jesús
Director Administrativo y Financiero
Miembro


Sra. Norma Molina
Enc. Oficina de Acceso a la Información
Miembro


Sra. Mayra Domínguez Ariyama -Enc. División Secretaría

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

ACC/1518

Con relación a la lavadora consideramos que la marca Whirlpool es mejor, con relación a la marca Daewoo y de los dos proveedores que presentaron oferta económica de la misma marca, el proveedor Soluciones Corporativas, SRL, fue quien presento mejor oferta.

Para la adquisición del inversor de 2.5 kilos y las cuatro baterías después de verificar todas las propuestas siendo la marca Fase II con sus respectivas baterías trojan la más factible por ser resistente a los cambios energéticos de nuestro país, esta oferta fue presentada por el proveedor Soluciones Corporativas, SRL.

El informe concluye:

Luego de analizar las propuestas presentadas por los proveedores, recomendamos la propuesta de Soluciones Corporativas, SRL para la compra de los electrodomésticos, por ser la más factible, en algunos aspectos en cuanto a lo económico y en otros en la calidad de la marca.

Analizado el informe de los peritos por los miembros del comité presente y observándose que todos los artículos quedarían adjudicados a un solo suplidor, sugirió el Señor Intendente César Dario Florentino, que para que sea un poco equilibrado el proceso se analicen los precios y se observen también las marcas de modo que el proceso pueda quedar distribuido de manera más equitativa. Esta moción fue validada por todos los miembros presentes, y de inmediato se procedió con el análisis por artículo, por suplidor y por precio, resultando lo siguiente:

El Comité de Compras y contrataciones Resuelve:

Aprobar a unanimidad, la propuesta de la Empresa **Wendys Muebles** para la compra de los siguientes tres (3) artículos:

- 6 Neveras de 18", Marca GE, con un precio unitario de Treinta Mil Ochocientos Pesos Dominicanos con 00/100, sin Itbis (RD\$30,800.00).
- 5 Aires Split 12,000 BTU Inverter, marca Lennox, con un precio unitario de Veinticuatro Mil Pesos Dominicanos con 00/100 sin Itbis (RD\$24,000.00).
- 6 Estufas de 30", marca Mabe, con un precio unitario de Once Mil Ciento Noventa y Cinco Pesos Dominicanos con 00/100, sin Itbis (RD\$11,195.00).

De igual forma el comité resuelve aprobar la compra de los siguientes cuatro (4) artículos a la empresa **Soluciones Corporativas, SRL**:

- 5 Tablet, marca iPad Air 2, con un precio unitario de Veintinueve Mil Seiscientos Setenta y Siete Pesos Dominicanos con 00/100, sin Itbis (RD\$29,777.00).
- 6 TV LCD 32", marca Samsung, con un precio unitario de Diecisiete Mil Novecientos Ochenta y Cinco Pesos Dominicanos con 00/100, sin Itbis (RD\$17,985.00).



Handwritten notes and signatures:
CF
Acc of
mm.
e
d

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

ACC/1518

1. INDUSTRIAS Y CASA (INDCASA), SRL.
2. SOLUCIONES CORPORATIVAS, SRL.
3. MERCANTIL DE OFICINA, SRL.
4. DIES TRADING, SRL.
5. EQUIMMOF, SRL.
6. SOLUCIONES Y SERVICIOS VIBCOM, SRL.

Se recibieron Propuestas de cuatro (04) oferentes conteniendo la oferta económica por parte de las siguientes empresas: **1. WENDYS MUEBLES, SRL, GARCÍA TEJERA & ASOCIACIONES, SRL, SOLUCIONES CORPORATIVAS, SRL, y EQUIMMOF, SRL**, quedando descalificada la empresa **EQUIMMOF, SRL** ya que no cumplió con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, las demás ofertas fueron analizadas por el comité de peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones compuesto por: Sr. Pedro de los Santos, Encargado División de IFIL, Sr. Marcelo Gómez, Encargado División de Contabilidad y Sra. Ramona Aquino, Encargada División de Presupuesto. Estos verificaron y emitieron en su informe las siguientes sugerencias en base a los criterios de evaluación:

Criterios de Evaluación:

Con relación a la compra de la tableta, analizamos las dos propuestas presentada por los proveedores García Tejeda & Asociado SRL y Soluciones Corporativas, SRL, siendo elegible la de Soluciones Corporativas, SRL; por ser esta la más económica.

En cuanto al Aire Acondicionado entendemos que la marca Airmax da mejor solución a los cambios energéticos de nuestro país.

Con Relación a la compra de la Nevera analizamos las tres propuestas siendo la más factible la marca Cetron 18, proporcionada por Soluciones Corporativas, SRL; por ser esta marca de reconocido prestigio y la oferta es más económica.

En cuanto a las propuestas del televisor presentadas por los proveedores, la oferta de Soluciones Corporativas, SRL es la que cumple con la descripción del requisito establecido por la institución y la marca es de reconocido prestigio.

En cuanto a la estufa evaluamos todas las propuestas, considerando más rentable la marca Frigidaire del proveedor Soluciones Corporativas, SRL, debido a que la marca Mabe cotizada por los dos restante proveedores es porcelanizada, lo cual tiende a oxidarse más rápido.



CF

mm

ACR

ae

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

ACC/1518

Orden del día:
Salutaciones
Pase de Lista de los Miembros del Comité
Lectura Acta anterior
Agenda del Día

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE COMPRAS y CONTRATACIONES**

A las 10:15 a. m. del 30 de noviembre de 2015, en el Salón de Conferencias de esta Superintendencia de Bancos, previa convocatoria, se dio por iniciada la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, con la asistencia del Sr. César Darío Florentino, Intendente, Presidente Suplente, miembro, Lic. José Francisco Peña Domínguez, subgerente, miembro, Dr. Teófilo Enrique Regús Comas, Director Depto. Legal, miembro, Lic. Alexis Cruz, Director Planificación y Desarrollo, miembro, Lic. Ramón Antonio Ureña De Jesús, Director Administrativo y Financiero, miembro, Lic. Norma Molina, Encargada Oficina de Acceso a la Información, miembro, Lic. Mayra Domínguez Ariyama, Encargada División de Secretaría.

Ausente con Excusa: Lic. Jesús Geraldo Martínez, Gerente.

Invitada: Sra. Yngrih Fajardo, encargada División de Compras.

Orden del día:

Una vez comprobado el quórum reglamentario, luego del pase de lista el Sr. César Darío Florentino, Intendente, Presidente Suplente, deja formalmente iniciados los trabajos de la sesión del Comité de Compras y Contrataciones convocado para conocer los siguientes puntos:

1. Adjudicación Proceso SB-CP-013/2015 Adquisición de Electrodomésticos.

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

Tema I: Adjudicación Proceso SB-CP-013/2015 Adquisición de Electrodomésticos.

Oído: A la Sra. Yngrih Fajardo, exponer ante todos los miembros que el llamado para presentar ofertas se hizo en cumplimiento con las disposiciones de la Ley 340-06, mediante invitación directa a seis (6) oferentes de las PIMES, así como a través del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas, y el Portal de la Superintendencia de Bancos. Las empresas convocadas fueron:





